REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CLUB DE LA UNION QUITO S.A. UNICLUB

Se comunica al público que la compañía CLUB DE LA UNION QUITO S.A. UNICLUB reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de octubre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 4677 de 01 DIC 2004

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma entre otros el siguiente artículo:

"ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- REPRESENTANTE LEGAL: La Representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicial la tendrá el Presidente y se extenderá a todos los asuntos relacionados con su giro, en operaciones civiles o comerciales sin perjuicio en lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías."

Distrito Metropolitano de Quito, 01 DIC 2004

Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

PVV/mfc
Ext. 472
Exp. 48570
T. 31416